



Santiago, 25 de Mayo del 2018

COMISION NACIONAL DE RALLY
COMISIÓN RALLY MOBIL
COMUNICADO # 05 / 2018

SEÑORES
PILOTOS Y CONCURRENTES
CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY
RALLY MOBIL
PRESENTE

Ref.: Válvula Pop Off R5

De nuestra consideración

La Comisión Nacional de Rally, tomando en consideración los elementos que ha tenido a disposición en relación a las válvulas de la referencia para la R5 ha determinado lo siguiente:

Se prolongará la autorización de uso de la válvula FIA-R5-PopOff-007, sin homologación FIA vigente hasta la segunda fecha del Campeonato Nacional de Rallies. A partir de la tercera fecha sólo serán aceptadas las válvulas vigentes en la lista técnica N° 43 de FIA.

Quienes se acojan a esta autorización temporal, deberán poner a disposición de los comisarios técnicos dichas válvulas selladas y usadas para poder comprobar posteriormente su funcionamiento y características y en especial que la presión de apertura de dichas válvulas no sobrepase los límites reglamentarios permitidos en el anexo J artículo 261 y todo lo contenido en punto 304-2 en relación al turbocargador.

Los puntajes obtenidos por los autos que usen dicha franquicia serán confirmados solamente después de que sean revisados esos dispositivos sellados y retenidos. El no ajustarse a lo contenido en el artículo mencionado será causal de exclusión con la consiguiente pérdida de los puntos temporalmente obtenidos.

Saludan atentamente a Uds.

P. COMISION NACIONAL DE RALLY
COMISION RALLY MOBIL

Gonzalo Concha L.
Presidente

Kurt Horta C
Director de Competencias

Mauricio Moris B.
CNR